

EL FOMENTO

DIARIO DE SALAMANCA

Juan José Boyo y Cía

DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Zamora, 21.

Año VI.

Martes 14 de Diciembre de 1886

Los editores y autores que deseen se ocupe este periódico de sus obras, remitirán dos ejemplares á la Dirección.

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

SUSCRIPCIONES

Pts. Cts.

Un mes.....	1	25
Un trimestre.....	3	»
Extranjero, un trimestre.....	6	»
Número suelto.....	»	5
Números atrasados.....	»	10
Se admiten anuncios á ocho céntimos línea. A los suscritores á tres id. Comunicados á precios convencionales.		

Núm. 816

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE MAÑANA.—La octava de la Concepción de la Santísima Virgen María.—La Consagración de San Emilio, Obispo de Verecili —San Valeciano, Obispo en Africa.—Santa Cristina, esclava en Hiberia.—El martirio de los santos Faustino y compañeros, en Africa.

CULTOS DE MAÑANA.—En la *Capilla de las Hijas del Jesús* termina el octavario á la Inmaculada. A las siete y media misa de comunión con fervorines durante la misma. A las diez misa solemne con S. D. M. manifiesto y sermón. que predicará el Ldo. D. Primitivo Vicente. Por la tarde á las cuatro y media Santo Rosario y reserva del Santísimo Sacramento.

Venta al contado ó á plazos

Se hace de un solar en el Arrabal, carretera á Tejares, frente al Zurgén, la casa número 15, posada y tienda en la misma línea, dos id. de nueva construcción, calle Larga, que hace todo un grupo. Para más informes, calle de San Justo, núm. 5, comercio.

LO QUE SUCEDE EN FLANDES...

El editorial del número correspondiente al 7 del corriente del periódico de Cádiz *Juán Palomo*, copiado á la letra dice así:

«Los garitos de los veinticinco números.—Sr. Gobernador, en el número anterior hemos denunciado los garitos que, con el nombre de Tiro de Flecha, existen en Cádiz.

Es un crimen tolerar por más tiempo la explotación de esa industria.

A espaldas del tiro de flecha está la rolina con sus veinticinco números, en donde los incautos, los beodos y demás gentes de poco seso, se dejan los cuartos con facilidad suma.

Cierto individuo, dueño de un acreditado establecimiento, poseído del alcohol alemán y del vino fuchinado, tuvo la desgracia el domingo 29 del pasado de penetrar en una de esas cavernas llamadas, según dicen, de San Pablo, y allí, por mor de los veinticinco números

de la embriaguez, le... ganaron, según se dice, 100 DUROS.

¿No es un crimen callar por más tiempo ante tales infamias?

Juéguese el Sol antes de nacer, pero no en inmundas accesorias donde con la carnaza del vino y los puros que tienen allí los banqueros, se despluma al hijo de familia, al jornalero ó al borracho; júguese, SI NO HAY MAS REMEDIO QUE CONSENTIR EL JUEGO, en los casinos ó en centros más adecuados, en donde no vaya el infeliz trabajador.

Y ya que la rolina se consiente con la *pantalla* de tiro de flecha, permitase la lotería de cartones, que no es juego tan sanguineo.

Es necesario, pero imprescindiblemente que, esas accesorias donde se juega, y que son conocidas por tiro de flecha, se cierren por completo, pues en ello estriba no solo el sustento del infeliz jornalero y sus familias, sino el buen nombre de V. E., Sr. Gobernador.

Se dice, pero nosotros no solo no lo creemos, sino que lo desmentimos. que esos garitos pagaban antes, no sabemos á quien, CUARENTA DUROS MENSUALES POR QUINCENA ADELANTADA DE VEINTE DUROS CADA UNA y en la actualidad pagan CINCUENTA DUROS ó sean VEINTICINCO DUROS POR QUINCENA ANTICIPADA.

Estamos en la completa seguridad de que esos rumores son falsos por todos conceptos, pues no hay hoy en Cádiz quien tenga la poca conciencia de TOMAR DINERO por la tolerancia de un delito, porque delito y pecado en el Código es jugar, y como conocemos los buenos deseos del digno Sr. Zabalza, Gobernador civil y Jefe de orden público, nos apresuramos á insistir en la denuncia, porque creemos firmemente que ignoran la verdad de lo que son las accesorias de TIRO DE FLECHA.

¿Si tras él no existiera la rolina de veinticinco números, habria tantos *industriales* establecidos?

Esperamos, pues, de la digna y recta autoridad civil de la provincia, ponga el inmediato y ejemplar correctivo,

porque tan necesaria es su extirpación como el de un miembro gangrenado en el cuerpo humano.

¿Qué hacen nuestros ilustrados colegas locales?

¿Por qué no han denunciado lo que hoy hacemos sobre la existencia de accesorias con los juegos de rolina?

El primer deber de la prensa es descubrir á quien pueda poner remedio, lo inmundicia de gangrena social.

La gangrena social son esos garitos; con la *amputación* de ellos se devuelve la salud, que es la tranquilidad y el pan á las pobres familias del honrado operario, víctima de los VEINTICINCO NUMEROS.

SECCION DE TRIBUNALES

Juicio oral y público verificado ayer.

Ante la sala de lo criminal de esta Audiencia, constituida por los Sres. Presidente, Martín y Magistrados Pasalodos y Santa Olalla, se ha visto hoy la causa instruida en el Juzgado de instrucción de esta Ciudad, contra Lázaro Agustín González por el delito de robo y homicidio.

Media hora antes de la señalada para la apertura de este juicio, discurría por los salones adyacentes á la Sala de Justicia, un público numerosísimo, ávido de presenciar las sesiones de una causa, cuyo crimen, tuvo el triste privilegio de impresionar dolorosamente al vecindario de esta población, impresión, traducida en la curiosidad que revelaban los semblantes de los espectadores.

Revolvíase el público impaciente, cuando, calmó su agitación, la voz de un alguacil, que anunciaba: «Audiencia pública;» la masa de carne que, en apretado haz, se agolpaba sobre la puerta de entrada, invadió el local, como torrente desbordado.

Apaciguado el tumulto que produjera la entrada violenta de la muchedumbre, encamináronse nuestras miradas al odioso banquillo de los acusados, viéndole ocupado por un muchacho de 16 años, en cuyo rostro se notaban las huellas de la emoción que embargaba su ánimo, producidas quizás, por los recuerdos lugubres que torturaran su conciencia en tan solemne momento. Parece increíble que un jóven, como el procesado, de naturaleza débil y enfermiza, dotado de un espíritu falto de energía, al juzgar por la

apariencia, albergara en su alma instintos sanguinarios, desarrollados y puestos en ejecución de una manera tan cruel en la persona del interfecto, su amigo Rodolfo Hernández.

El hecho que se trataba de castigar, oportunamente, apareció en las columnas de EL FOMENTO. Entre ocho y nueve de la noche del 6 de Setiembre próximo pasado, el procesado invitó, al infortunado Hernández, á dar un paseo por la carretera que conduce á la Estación, donde presenciaria la cita que le había dado una muchacha, cuya personalidad no se ha determinado. Sin que mediara ninguna cuestión entre dichos jóvenes, el Lázaro, según la declaración que rindiera el herido en aquella noche, se abalanzó sobre él, y, después de arrebatárle el reloj que llevaba, le dió varios golpes con una navaja de cortas dimensiones, produciéndole diez y nueve heridas, que ocasionaron su muerte al día siguiente.

La prueba testifical corroboró, en todos sus extremos, las manifestaciones que hacemos en la relación del hecho.

El Fiscal, Sr. Becerra, previa la vena de la Sala, hizo uso de la palabra, manifestando que, á pesar de la gravedad del crimen, cometido por el procesado, y de la pena considerable que había de pedir para él, no pensaba hacer un discurso, pues, sujetándose á las prescripciones que la ley determina, iba, únicamente, á informar de los hechos origen de este juicio.

Después de exponer la historia del hecho punible, le calificó de un delito complejo, de robo y homicidio, diciendo que la pena correspondiente, era la de cadena perpétua á muerte, pero que, teniendo presente que en la comisión de este delito, concurren, la circunstancia atenuante de ser menor, el acusado de diez y ocho años, y la agravante de nocturnidad, debía imponérsele la inferior inmediata. ó sea la pena de diez y siete años, cuatro meses y un día de cadena temporal, suspensión de todo cargo, etcétera, y como indemnización civil 2.500 pesetas.

El abogado, Sr. Herrero, dada su situación difícil, (puesto que el procesado estaba convicto y confeso) hizo cuanto pudo porque se suavizara en algo la pena rigurosa, interesada por el Ministerio fiscal, y al efecto, rechazando la agravante de nocturnidad, por no haberse demostrado, á su juicio, que se buscaran de intento las sombras de la noche, y sosteniendo que debía admitirse la atenuante, de no haber tenido intención de producir un daño tan grave, rogaba al Tribunal que condenara á su patrocinado á 14 años, ocho meses y un día de presidio.

A las dos y cuarto se declaró concluso para sentencia, la cual comunicaremos á nuestros lectores tan pronto como se dicte.

Juicio oral verificado hoy.

A las doce en punto se abrió la sesión. El hecho que dió origen á la formación de la causa cuya vista se ha celebrado en este día, es el siguiente: En el mes de Junio último pasado, se hallaban en la plaza de Béjar entre otras personas Luciana Amores y la ofendida Anselma Alaya, sin que se se-

pa la causa de tal acometida, dirigió aquella á la Anselma, agraciada joven, frases inconvenientes, ofensivas é inmorales, como la expresión de que estaba la perjudicada tan colorada desde que se hallaba enredada con su amo y la montaba en un caballo.

Estos conceptos fueron calificados por el Sr. Nô, acusador privado, de un delito de injurias graves é interesaba para la procesada, la imposición de la pena de un año, ocho meses y veintiun días de destierro y la multa de 501 pesetas.

El abogado defensor Sr. Huebra, solicitaba absolución de su defendida.

Juicio señalado para mañana.—Causa contra Agustin Gonzalez, seguida en este Juzgado por el delito de lexiones.—La defensa estará á cargo del Sr. Barco,

CRÓNICA

Diario meteorológico

Día 14 de Diciembre de 1886.—Observación á las nueve de la mañana

Altura barométrica en milímetros....	761,27
Máxima al sol en grados... ..	18, 6
Idem á la Sombra, id.....	13, 3
Mínima á idem.....	4, 0
Termómetro seco, id.....	9, 8
Idem húmedo id.....	8, 6
Agua evaporada en milímetros.....	1,25
Id llovida á ratos, escasa.	
Viento O. S. O.—2—Nuboso cirro-cúmul.	

Los dueños del Café de las Cuatro Estaciones, deseosos siempre de complacer á sus numerosos parroquianos y amenizar los conciertos que en su establecimiento tienen lugar los Miércoles y Sábados, han adquirido la partitura de la zarzuela nuevamente estrenada en el teatro de Apolo y que con el título de «Cádiz» ha obtenido en Madrid tan extraordinario éxito; cuya música harán oír con la habilidad que acostumbra los señores Barrado, Rodriguez, Rodriguez Cea y Pascua.

Como quiera que tomaran parte en la sesión musical que se describe las hijas de nuestro estimado paisano D. Pedro Sanchez Ledesma, tomamos integro el siguiente artículo de nuestro apreciable colega *La Crónica Musical* de Madrid:

«Sociedad juventud ibérica.»

Anoche celebró su sesión inaugural en el artístico Salón Romero, la Sociedad juventud ibérica, que según nos dijo en un discreto discurso el Sr. Chesviota, tiene por objeto estrechar las relaciones que unen á la juventud española con su hermana la juventud portuguesa.

Escogido era el programa, aunque adoleciendo del defecto peculiar á este género de reuniones, era muy largo. A las once y media acababa la segunda de las tres partes en que estaba dividido, y aún quedaban por oír una poesía, cuatro piezas musicales y el discurso resumen pronunciado por el presidente é iniciador de la sociedad, Sr. Prieto y Lopez de Salazar.

Todos los artistas que tomaron parte en la velada, fueron aplaudidos especialmente las señoritas Sanchez Iglesias tan conocidas ya por sus felices disposiciones para el arte musical. Ejecutaron el duo de *Rigoletto* para dos arpas, arreglo de Kruger, y fué tal el entusiasmo que despertarán, que entre grandes aplausos hubieron de sentarse nuevamente y tomar la *Jota aragonesa*, que fué un verdadero prodigio de ejecución. Igual acogida obtuvieron el Sr. Gervós que tocó al piano varias mazurkas composición suya y el difícil estudio de concierto titulado *Tremulo*, de Gottschalk; el Sr Sanchez, que ejecutó también al piano una trascripción de *Rigoletto*, de Kru-

ger; y la señorita Guidotti que cantó, con el gusto y afinación que la caracteriza, el *aria de las joyas* de FAUSTO, acompañada al piano por su profesor Sr. Inzenga.

Saludamos á la nueva Sociedad, y la deseamos que consiga los fines que han presidido á su formación

Algunos maestros de esta provincia, se han dirigido en respetuosa exposición al Ministro de Fomento y Director General de Instrucción Pública, pidiendo *pan* para sus compañeros de Granada, Valencia, Lérida, Zaragoza etc. que hace bastante tiempo que no cobran.

Con motivo de la entrega de los mozos del actual reemplazo en Caja, se ven estos días las calles de la población mas animadas que de costumbre, pues pululan por ellas muchos jóvenes cantando al son de la dulzaina y alborotando con los ruidos que de intento producen.

El ingeniero de minas, alemán, Sr. Schneider, recientemente convertido al catolicismo, no tardará en contraer matrimonio con una agraciada joven de San Pedro de Rozados.

Por el Rectorado de esta Universidad se ha concedido autorización á D. Anacleto Moreno Blazquez, Maestro de Cabezas del Villar (Avila) para cursar el tercer año en la Normal de aquella capital.

Ha fallecido en Ciudad-Rodrigo, victima de una aguda enfermedad, D. Francisco de Elias Aparicio, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral.

Una curiosa estadística publica la *Gaceta* sobre las personas mordidas por animales, al parecer hidrófobos, que han ido á Paris á someterse al tratamiento de Pasteur.

Segun esta estadística de España han ido hasta el 31 de Octubre último 47 hombres y 17 mujeres, de los cuales han fallecido 2 hombres y una mujer. De los curados 9 se encuentran en estado satisfactorio; uno regular; 27 bien; uno inmejorable, uno tiene las heridas en cicatrización, y uno padece dolores en el sitio de la mordedura.

De los restantes se ignora su estado.

El juévss próximo se reunirán en la casa Consistorial de Peñaranda de Bracamonte, los Secretarios de Ayuntamiento del partido, con objeto de solicitar de las Cortes la inamovilidad de la clase y los demás derechos que de suyo le corresponden, á semejanza de lo que han hecho muchos Secretarios de otras partes.

Se ha concedido la continuación en el cuerpo hasta los cincuenta años de edad al guardia primero de esta provincia, Froilan Pelaez Montoya.

Ya se ha colocado en el Teatro del Liceo el nuevo telón que acaba de pintarse, y que segun hemos oido es una obra de arte que honra á sus autores. Estos se ocupan ahora en restaurar el techo del mismo coliseo.

No pocos estudiantes han salido ya de esta Ciudad con objeto de pasar las próximas Pascuas al lado de sus familias.

Se han visto muy concurridas las funciones que ha dado en el Salón Artístico Salmantino la compañía ecuestre y gimnasta que dirigen los hermanos Ferroni.

No deben desaprovechar nuestros lectores la ocasión que se nos presenta, de pasar un agradable rato, presenciando los notables ejercicios que ejecuta esta aplaudida compañía.

Por orden del Gobernador civil, y á excitación del Delegado de Hacienda, cuyo auxilio

impetró el Administrador de Consumos, algunos agentes de orden Público fueron en la mañana de ayer á socorrer á varios dependientes del resguardo que estaban *situados* en la fábrica de almidón del Sr. Mirat, por algunos matuteros, que persiguiéndoles les obligaron á refugiarse en la casa donde se halla establecida aquella.

Ha sido destinado á prestar sus servicios en el Regimiento de Valencia, de guarnición en Burgos, el Director de la enfermería de la plaza de Ciudad-Rodrigo D. Antonio Unceta.

Segun hemos oido, nuestro distinguido amigo el médico militar Sr. Unceta, pedirá la excedencia.

De La Voz de Peñaranda:

«Anoche á última hora se aseguraba en los círculos de esta localidad, que la construcción del ferro-carril de Avila á Salamanca pasando por Peñaranda es un echo fuera ya de duda. En carta que nosotros vimos ayer de Salamanca, se dice lo mismo que anoche se decía en uno de los círculos de esta villa.

Procuraremos informaros más ampliamente para el próximo número.»

Si los informes que adquiera nuestro colega coinciden con los que aquí tenemos, no dudamos que concluirá por decir á sus abonados, *que se dan timos.*

Este asunto merece ser tratado con despacio, así que por hoy hacemos punto final.

Se ha concedido la propiedad del caballo que monta al teniente del regimiento de Talavera que está de guarnición en esta Ciudad D. Manuel Amigo.

Anteanoche fué conducido á la prevención por el cabo de serenos, un sujeto que faltó al respeto á su madre en la calle de San Pablo.

Por una equivocación apareció con fecha de 25 de Noviembre la carta que ayer publicamos de Fregeneda, siendo así que la que tenia el original era la de 8 de los corrientes.

Ha sido declarado cesante el probo aspirante de segunda clase de la Administración de Propiedades é Impuestos de esta provincia, don Antonio Pons Panchuelo.

Sentimos que después de ocho años de servicios que habia prestado en dicha Administración, haya recibido como premio la cesantía, sin tenerse para nada en cuenta su rectitud y honradéz

El jueves próximo á las tres de la tarde, dará una nueva carrera en la Plaza Mayor el célebre andarin Carlos Burel, denominado *El hombre antilope*, cuyos detalles daremos mañana á conocer á nuestros lectores.

El sábado último, tomó posesión del cargo de Vice-secretario de la Audiencia de esta ciudad, el Sr. D. Andrés Perez Nisarre.

En el acto de conciliación celebrado hoy ante el Juez Municipal de esta ciudad, entre D. Cipriano Durán, como apoderado del señor Chiesa y de la Compañía S. F. P., y nuestro Director, no hubo avenencia.

Por la Dirección General de Establecimientos penales se ha dirigido una circular á las diputaciones provinciales, preguntándolas si tienen terrenos baldios donde edificar una colonia agrícola industrial, que sirva de penitenciaria de jóvenes delincuentes.

Supongo que la de esta provincia habrá contestado, *que dentro de poco toda ella será un baldío.* Y para penitenciaria la que estamos sufriendo los Sorianos. ¡Algo mejor se está en algunos establecimientos penales! Y sino que lo diga..... Basta, que no lo diga nadie.

Esta tarde se ha perdido un rosario de nacar engarzado en plata, desde la Plaza Mayor por la calle del

Concejo hasta la de Zamora. Su devolución será gratificada en esta redacción.

Se vende una escalera de caracol, con sus pasamanos de hierro: mide de alto diez y ocho pasos, y ochenta y un centímetros de ancho. Darán razón: Plaza Mayor, 3. Comercio.

SE VENDEN dos jacas navarras, amaestradas para tirar de un carruaje.

Informará, D. Pedro Blanco, Plaza Mayor, Relojería.

Colocación.

La desea para alguna casa particular como escribiente ó mayordomo, persona de muy buenos antecedentes.

En la Administración de este periódico informarán.

RICAS

batistas de hilo puro desde 7 reales vara. Cortinones á 22 rs. juego.

Muselinas visillos á 1 3/4 rs. vara.

Pañuelos de hilo á 21 rs. docena.

Cornñas de algodón á 40 céntimos (8 perras).

Lienzos de id. á 29 céntimos (4 id.)

Cretonas para vestidos, camisas y mandiles á 1 1/2 reales.

Pañuelos lana dulce á 15 1/2 reales.

Pañuelos pañete, todo lana, para los hombros á 12 y 15 1/2 reales.

Otros ricos pañuelos novedad, diferentes calidades y gustos, á varios precios.

Algodón para medias á 3 rs. libra.

Trajecitos interiores (peleles) diferentes tamaños, para niños de todas edades.

Camisetas y pantalones interiores para señora, caballero y niño.

Tapabocas. Chalecos punto estambre, ó elasticos. Fajas. Tartanes finos, y todos los demás géneros se venden á precios sumamente económicos en la tienda de

José y Remigio Acedo
Lonja de la Cárcel, núm. 51.

CEBONES

superiores de pienso; 10 á 14 arrobas á 52 reales, entrada libre para el comprador.

Fábrica de MURAT, San Gerónimo.

ARRIENDO de dos casas en la calle de San Pablo, número 84, con habitaciones cómodas y espaciosas, con patio, cuadra, pajera y jardín.

Darán razón en el portalza-pateria de la misma.

SASTRERIA INGLESA

DE

LEON DIANOUX Y BENITO SCHWEIZER

Ex-cortador en las mejores sastrerías de Londres y Paris

7, calle de Sanchez Barbero, 7

Se arrienda

a casa núm. 57 de la calle de San Pablo, de nueva construcción, capaz para vivir dos matrimonios con familia.

Darán razón casa de Clemente Garcia, el aguardientero.)

Se vende una casa en el casco de esta ciudad, calle de Herreros, número 28. Para su ajuste, puede entenderse con su dueño, Plaza Mayor, 3, principal.

El almacén de ma-

deras de PEDRO ESCORIAL Y C.^a que se hallaba en las afueras de la Puerta de Sancti-Spiritus se ha trasladado á la calzada de Toro, entre los dos tejares; en dicho almacén hay toda clase de maderas á precios sumamente económicos.

LA URBANA

COMPANÍA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Con motivo de la ausencia de esta Capital de D. José Sajus, se ha hecho cargo de la representación de esta Compañía el señor D. José David, Campo de San Francisco, junto á la casa de Baños, Salamanca.

FIJARSE BIEN

CAFE RESTAURANT

DE

ANDRES FRAILE

CORRILLO, 12, SALAMANCA

ESPACIOSO Y ELEGANTE COMEDOR AL PUBLICO

PRECIOS ECONOMICOS

SALON DE BILLAR

Se expende á preeios muy reducidos toda clase de botillería de licores, de marcas bien acreditadas, y vinos.—Infinidad de pastas, á 90 céntimos de peseta libra.—Variación en pastelería.—Superiores vinos de mesa.—Id. anisados, id.—Bollos y ensaimadas calientes, por mañana y tarde.

Se cuecen pastas y dulces á 5 céntimos papel.

Agencia general de negocios

Vicente Tomás y Comp.

31, Consulado, entresuelo, Barcelona.

Esta Agencia admite cuantos encargos y comisiones se la encomienden para la próxima Exposición Universal.

LOMBRIZ SOLITARIA

Expulsión completa y segura sin molestia ni peligro, tomando las cápsulas tenífugas de ANGULO. Véndense á 30 rs. frasco en todas las farmacias y droguerías de Salamanca.

Por mayor, el autor, Vitoria.

Esteban Hermanos, impresores

NO MAS CALENTURAS

Panes febrífugos seguros de García Salicio.

Medicamento eficaz y sin rival para combatir toda clase de fiebres de los tipos *Cuartanas, Tercianas y Cotidianas* por rebeldes que sean.

Durante el tratamiento puede el enfermo tomar toda clase de alimentos y dedicarse a sus trabajos habituales. Véase el método prospecto que acompaña a cada caja

PRECIO. { Para Benignas, caja de 20 panes. 3 pesetas
 { Para Rebeldes, caja de 40 id. . . 6 id.

Depósito central, Farmacia del autor, calle del Rollo, núm. 6, Ciudad-Rodrigo, y se remiten por el correo por 40 céntimos de peseta más cada caja.

Depósitos en esta provincia, Salamanca, Sres. Hijos de D. A. Villar y Pinto; A. Ruiz Piñuela; Dr. Beltrán de Heredia, Rna, 45.—Alba de Tormes, D. Francisco Vares.—Bejar, D. Primo Comendador y D. Enrique Sanz, Bolica del Solano.—Peñaranda, D. Francisco de Dios.—Tamames, D. Felipe Hernandez.—Vitigudino, don Agapito Fernandez.—Puntos de venta, en las principales Farmacias.

CAMPOS ELISEOS DE LÉRIDA

GRAN ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA Y FLORICULTURA

Propietario: FRANCISCO VIDAL Y GODINA

Proveedor de la Asociación General de Agricultores de España.

Cultivos en grande escala para la exportación. Especialidades para la formación de parques y jardines. Árboles frutales, de paseo y de adorno. Arbustos de hoja permanente y caediza. Coníferas. Magnolias. Camelias. Azaleas. Rhododendros. Palmeras. Ficus. Dracenas. Begonias. Musas. Geranios. Heliotropos y toda clase de plantas de jardinería y de salón.

Eucaliptus de varias clases para diferentes terrenos y climas. Colección completa de rosales de primer orden, injertos tallo alto, bajo, y francos. Vides para la elaboración de vino, en grandes cantidades. Vides americanas, resistentes a la filoxera, procedentes de semilla de los Estados-Unidos, de garantizada legitimidad.—Se venden también estaquillas de las mismas variedades.

Jacintos, tulipas, francesillas, anemonas, gladiolos, peonias, dahlia y muchas otras clases de cebollas y rizomas de flor.

Numerosa colección de Cactus y demás plantas crasas. *Ramiéh*, planta textil muy recomendable y de gran porvenir en España. Espárragos de Holanda y de Argenteuil.

Transportes en Tarifa Espec al por todas las líneas férreas de España. Se remite el Catálogo de este año franco por el correo, a quien lo solicite.

Representante en la provincia, D. Justo Lopez.—San Julián, número 8, 2.º

La Margarita en Loeches

Antibiliosa, Antiherpética, Antiescrofulosa, Antisifilitica y Reconstituyente.

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constatado durante treinta y tres años así lo demuestran.

No confundir la botella de **La Margarita** con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia **La Margarita** con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea

El único gran diploma de honor

Concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni despues.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que **La Margarita** de Loeches es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y las únicas que contengan carbonatos ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas **La Margarita** más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretende ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas, y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 115, bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

ESCUDO

FEBRÍFUGO AMERICANO DE DIAZ

Maravilloso y eficaz remedio de uso externo, para a curación radical de la fiebre amarilla y de todas las calenturas de origen palúdico, ya sean remitentes, intermitentes, cotidianas, tercianas ó cuartanas; aplicado sobre la región palmar de la muñeca izquierda, según manifiesta el prospecto que le acompaña.

Precio de cada escudo en España 3 pesetas. Venta en las principales Farmacias. Se remite por el correo enviando su importe y el sello para certificarlo. Pedidos á D Pablo Beltrán de Heredia, Farmacia, calle de la Rua, núm. 45. Salamanca.

BALSAMO NINIVITA

DE L. AYUSO MANUEL

Heróico contra la pústula maligna, vulgo carbunco, sin necesidad de incisiones ó sajaduras ni cauterización

Depósito en Salamanca, Farmacia del Dr. Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, 36.

SOLUCION HERNANDINA

Gran reconstituyente de las fuerzas perdidas por el empobrecimiento de la sangre, el raquitismo y la tisis; favorece el apetito y la digestión, combate los vómitos y la diarrea, curando radicalmente las tercianas y cuartanas por rebeldes que sean.

Depósito en Salamanca, Farmacia del Dr. Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, 36.

VACUNA

Linf de vaca, en tubos y cristales, reciente, se recibe todas las semanas de los principales centros é Institutos de vacunación en la Farmacia de don Angel Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, 36. Salamanca

Carne químicamente digerida

Esta disolución de carne, preparada según la última fórmula de los catedráticos clínicos alemanes, doctores Rosenthal y Leube, y empleada con éxito más satisfactorio en los hospitales, se distingue de todos los preparados que circulan por su superioridad.

Basta disolverla en caldo ó agua bien caliente y añadirle una poca de sal para obtener en el instante un alimento de la más facil digestión, sabroso y muy nutritivo, de gran resultado práctico en los viajes y en el campo.

Es el mejor alimento para personas débiles, niños atróficos, enfermos del estómago, tubo digestivo, convalecientes, etc.

Depósito: Dr. Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, 36, Salamanca

Tesoro de la boca

ELIXIR ODONTALGICO

Preservativo infalible y calmante sin igual de todo padecimiento de la boca, exceptuando los dolores nerviosos.

Depósito: Dr. Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, 36 Salamanca.

BOCA

EL TESORO UNIVERSAL DE LA BOCA calma instantáneamente los mas fuertes dolores de muela, no dá lugar á sufrir úlceras en las encias, impide la formación del sarro, purifica el aliento, fortalece las encias y dá frescura constante á la boca.

Un frasco UNA PESATA.

Depósito y venta en la Farmacia y Droguería de los hijos de Villar y Pinto,